

DEMONSTRACION ALEGORICA

Del esclarecido Patriarca Señor

SAN JOSE F.

Y DEL

SS. SACRAMENTO

PRECISAMENTE DESCUBIERTO

*En la magestuosa fiesta anual, que le celebra el Ilustrisimo Cavildo Ecclesiastico de la Puebla de los Angeles, en su Iglesia Cathedral, como a su Patron, y Abogado, por suerte y voto escogido contra las tempestades, y rayos, que con-
turban a dicha Ciudad.*

EN CUYA CELEBRE SOLEMNIDAD

O R O

El Licenciado Don Antonio Delgado, y Buenrostro, Capellan,
y Secretario del Ilustrisimo señor Obispo de la Hauana
Doctor Don Juan Garcia de Palacios,
En 16. de Septiembre, de 1675.

Y LA CONSAGRA

A dicho Ilustrisimo Cavildo Ecclesiastico.



En Sevilla, por Tomas Lopez de Haro, año de 1680.

JOSE

ESCRIBANOS

ESCRIBANOS

En la ciudad de Madrid, a ... de ... de 18...

EN LA CIUDAD DE MADRID

O R O

En la ciudad de Madrid, a ... de ... de 18...

Y LA COMARCA

A ... de ... de ...



En Madrid, por Juan Lopez ...

Del Reuerendissimo Padre Doctór Diego de Castelblanco, de los Clerigos menores, Lector Iubilado, Catedratico de Vísperas de la Universidad de Sevilla, Visitador general de su Religión, Predicador de su Magestad, Examinador Sinodal deste Arçobispado, y Preposito de su Casa de dicha Ciudad, &c.

POr mandado del señor Don Gregorio Bastan, y Arostegui Arzediano de Exija, Dignidad en la santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, Prouisor, y Vicario general de su Arçobispado por el Ilustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio Spinola, y Garman millenor, Arçobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad, &c. He examinado este sermón panegirico, que compuso el Licenciado Don Antonio Delgado, y Buenrostro Capellan, y Secretario del Ilustrissimo señor Obispo de la Hauana. Y como ya en otras ocasiones he visto, y aprobado otros escritos del dicho autor, mas entrè en el registro deste con la veneracion, que con la confusa; por ser tan debido el aplauso, y el respeto à los que con repetidas acciones tienen afirmado el credito de sus aciertos. *Tu mer, quæ dicitur sunt ab his, quæ aliquando probauimus.* Assi lo dize, y asegura Ciceron. Y en este no solo confirma la buena opinion, que tan justamente ha grangeadó, sino tambien asegura la de ingenioso, y erudito, porque al paso, que los asuntos son dificultosos, por ser las circunstancias extraordinarias, si las pruebas corresponden, y mas en la dureza de las alegorias, haze su oficio el ingenio en ajustarlas, y la erudicion en fundamentarlas con autoridad de los Santos. Como se admira en este sermón del escogido Esposo de la Madre de Dios, en que parece, que el cuidado, que puso en discurrirlo, hallò estímulo en la deuocion de este esclarecido Patriarca; que tan general es en todas las Indias, y mas en la Puebla de los Angeles, como es constante, y tenemos noticia de los que vienen de la Nueva España, que nos la refieren con grande ponderacion, digna, y merecedora de todo credito. Y vultaua por testigo mayor de toda exception este Panegirico allegorico, a quien ajustadissimamente le viene el titulo de *Demonstracion*; pues la haze evidente de lo que San Josef obra en beneficio de la Ciudad angelica, y su Santa Iglesia Cathedral manifiesta todos los años en su celebre Nouenarió; cuyos aumentos (como discurre delgado, y profundo el autor de este sermón) corren por cuenta del que lo es por nombre, y por oficio; estando en vn mismo andar los progresos gloriosos de San Josef, y los debidos

*Cicero. In
lib. de nat.
Deorum.*

4
acrecentamientos de los señores Prebendados, y Capitulares, que tan acertada elección hicieron del que sabe tener a raya los rayos, y del Predicador, que sabría tener sus penos a los oyentes, atendiendole exornar con tan admirable magisterio, erudición, agudeza, doctrina, y retórica esta *Demonstracion*, que tiene hecha deste Soberano Patriarca, y del Santissimo Sacramento contra las tempestades, y rayos. Pues por todo, y por no contener este sermón cosa, que se oponga à la fee catolica, y buenas costumbres, soy de parecer, que se le debe dar la licencia, que pide, para que se anime a dar à la estampa los otros muchos, que tiene trabajados, en que son interesados los muchos, que profesan lo predicable. Así lo siento. En Sevilla, en diez de Febrero de 1680.

Doñor Diego de Castellblanco de los Clerigos menores.

LICENCIA.

EL Doñor D. Gregorio Bastan, y Arostegui Prouisor, y Vicario de Senilla, y su Arçobispado, &c. Doy licencia por lo que toca à este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn sermón, que predicó el Licenciado Don Antonio Delgado, y Buenrostro, en solemnidad al Glorioso Patriarca san Iosef, predicado en la santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de los Angeles, atento a que no contiene cosa, que impida su aprobacion, sobre que ha dado su parecer el Padre Doñor Diego de Castellblanco Preposito de los Clerigos menores desta Ciudad; con tal que esta mi licencia, y censura se imprima al principio de cada sermón. Dada en 12 de Febrero en Senilla, año de 1680.

Doñor Don Gregorio Bastan, y Arostegui.

Por mandado del señor Prouisor

Don Francisco Gomez de Torres. Notario.

D. C. O.

Al *Illustriſſimo ſeñor Dean y Cañildo de la Santa Igleſia
Cathedral de la Puebla de los Angeles en la
Nueva Eſpaña.*

ILLVSTRISSIMO SEÑOR.



Andome V. S. I. prediar eſte ſermon del Glorioso Patriarca; y Patron San Joſef en el graue, y celebre Nouenario, que cada año ſe haze en ſu Mageſtad, grande, y mayor Igleſia Cathedral: beneficiandome con eſte mandato de calidad; que no hallo en mi reconocimiento, como regociar el beneficio, ſino con el miſmo ſermon, conſagrandolo a V. S. I. y retornandole, como el arroyo, que vuelve al uar, de donde ſalió; no para acrecentar ſupletitud, ſino para recorrer ſu caudal, ſiendo la gratitud interminable; como es el beneficio indeſectible. Eſo quiſo inſinuarnos el mas canonico Predicador (eſo es: *Eccleſiaſtes: Concinator*) en el primero de ſus sermones: *Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat. Ad locum, unde exeunt reuertuntur, et iterum fluunt.* Y eſta ſemejanza del mar, y el arroyo tan de eſte Illuſtriſſimo Cañildo eccléſiatico, y deſta merced hecha a mi demerito, como lo advertió profundó el Angelico Doctor encita erudita del Padre Cornelio de la Piedra; pues ſignificandose en el mar la ſubiduria, y en los rios los Predicadores (aquella, toda de V. S. I. y eſtos todos los que eſtamos a ſus generoſidades) dá a entender, que el miſmo ſermon ſe retribuye gratia ſu bien hechor; para que el fauor ſe alterne perpetuo en reciproca afluencia, corriendo los dones ſin eſtancarle nunca. *Mare eſt ſapientia, flumina ſunt Pradicatores: Unde Sanctus Thomas in capite primo ad Romanos. Reddunt, inquit, flumina, ideſt, beneficia per gratitudinem ad ſuum principium, unde exierunt, atque iterum fluunt; quia gratitudo de datis prouocat liberalitatem ad noua dando.*

Como es el obſequio por mio; pero muy grande por ſi, y en ſu aſunto, que ſiempre crece, y ſe aumenta mayor. Al fin, como de Joſef, que es aumento, y bendicion de Dios, en uoca del Patriarca Iacob, a quien eſcogió para instrumento ſuyo; pues al bendecir a ſu hijo Joſef, imagen de nueſtro eſcogido Tutelar, le repitió el crecimiento, como precediendole la bendicion: *Filius accreſcens Joſeph, filius accreſcens; de-*

Eccle. 1.

*Cornel. à
Lep. in
Eccle. cap.
1. n. 7.*

Gen. 49.

cla-

clarando en esto los acrecentamientos de su virtud, y de su dignidad, que redundaban no en sí, como pielago, sino en los suyos, como raudales. Dixo lo el Cardenal de santo Car: *Joseph accrescens secundum virtutem: accrescens secundum Dignitatem.*

Restituyo, pues a V. S. I. agradecido lo que liberal me ha franqueado; porque de no hazerlo así, scrià negarle al mar sus ondas, y a los rios su debacion. A demás, qué es proprio interés mio; porque no le queda al arroyo mas recurso para adelantarse en su caudal, que este volverse a su fuente, como a su centro, y érgen, cuyo conducto, ó cauce; que ha de darle paso corriente al discurso deste escrito, son los mismos ruegos, è intercessiones de V. S. I. para consigo mismo, recabando de su real piedad, como sus aulicos los mas allegados, el perdón de sus defectos, y dorando con sus sabiduria los muchos yerros de sus ignorancias. Así lo dixo por mi sentencioso Casiodoro al teretero de sus varias: *Aqueductus regalis indulgentia aulicorum praes.* Ojala, y quede yo tan indulgado, como me deseo reconocido a V. S. I. a quien guarde Dios, como importa, en sumas felicidades.

Ilustrísimo señor:

B. L. M. de V. S. I.

su menor servidor, y Capellan.

Licenciado Don Antonio Delgado, y Buenrostro.



Cum esset desponsata Mater, Iesu Maria Ioseph.

Matb. 1. cap.

Cura mea verè est vobis. Iuan. 6.



Señor! Que bien a hecho V. S. I: en elegir, y votar al gloriosísimo Patriarca San Josef por Abogado, y Patron contra las tempestades, que nos amedrentan, y contra los rayos, que nos horroizan; descubriendo en hora suya el Santísimo Sacramento! Que bien a hecho! Adirtió sin daga alguna este Ilustrísimo Ca-

vildo Ecclesiástico, que estava en manos de este Santo admirable el mantener nuestras vidas, como el castigar nuestras culpas; aquello, con el pan de la Eucharistia, y esto, con los rayos de las nubes. En Thebas Ciudad de Egipto (nombrada así mismo *Heliopolis*, que se interpreta, la Ciudad del Sol; de que expresamente habla Isaías en el diez y nueve de sus vaticinios) pintaban a este máximo Planeta, ò entallaban a este singularísimo Astro, con vn manajo de espigas; y con vn rayo de incendios. Acuerdase desta poblacion el Profeta Ezequiel al capitulo treinta de sus profecias, y referela en su tomo de Eucharistia el erudito Padre Escobar. *Apud Heliopoles; iucularis Urbis Solis; ipse depingebatur Sol spicaram gestans manipulum, cuius centrum, sine medium fulmen occupabat.* La mano derecha ocupaba el manajo, y la siniestra empuñaba el rayo. Quejando sus Ciudadanos con esto significar, que su provecho, y su daño estava en manos del Sol, a quien serulan reconocidos, y a quien acataban temerosos.

Gentil engaño de verdad fundado! Es Sol nuestro esclarecido Patriarca; porque es tan raro, como el Sol es unico el Sol, por Monarca de los orbes, y Presidente del dia; y San Josef por Señor de su casa, y Principo de su posesion. Y es tan suya esta Ciudad, como lo es de los Angeles, con quienes la ampara tutelar, y la favorece valedor. Para esto tiene en su mano diestra el manajo de espigas del pan consagrado del Altar, y en su izquierda el rayo de incendios forjado en las brauezas de las nubes. Lo primero para nuestro sustento, si nos halla benemritos, y lo segundo, para nuestro estrago, si nos reconoce indignos (que en la diestra se asegura la dicha del beneficio, y en la siniestra se labra la infelicidad del desastre; porque es la diestra simbolo del premio, y la sinies-

I/al. 19. v. 18.

Ezeq. 40. v. 17.

E/cab. de Eucha. lib. 2. sect. 2. annot. 3 n. 40.

Gen. 1. Psal. 104

tra.

tra (sombra del castigo) ambas demonstraciones se admiran en Christo nuestro Señor concebido, y enclaustrado en el Virginal Materno atver-
 guen; porque con eminencia es juntamente grano de trigo, y rayo de fue-
 go, que se disimula, y se esconde, el grano debajo de la tierra virgen de
 su Madre, y el rayo dentro de la nube fertil de su vientre. San Epifanio
 hablando de Maria. *Ipsa nubes, que fulgur interioris in utero gestat.* De
 lo uno, y de lo otro sabe valerse Josef para nuestro provecho, ò nues-
 tro daño; pues para eso se desposò con la Santissima Virgen. *Cum esset
 desponsata Mater Iesu Maria Ioseph.* Y aquí lloro Isolano apuntando
 las conveniencias, que tuvo este desposorio: *Namquid coram magno
 perseverans igne diu quisquam frigidescit? Deus autem noster ignis ardenti
 est, cui per singulas horas Ioseph adstabat.* Dize, que San Josef a todas
 horas asistia à Christo, como su Notario, para en todas valernos, como
 nuestro Abogado, recabandonos su piedad, y apagandole su ardor; por-
 que como es pan, que sustenta, es fuego tambien, que abrasa. *Deus au-
 tem noster ignis ardenti est, cui per singulas horas Ioseph adstabat.*

Y habla en estas palabras del Propiciatorio, figura de Christo Señor
 nuestro asistido siempre de Josef, en cuya Arca, sombra de Maria
 Santissima, y de la nube deste Sacramento, estaua el Manà, y la vara, que
 daban a entender estos mysterios. El Manà, que se llouia, como agua,
 de las nubes, la vara, que se encendia, como fuego, con los rayos. El
 Manà, para el alivio, la vara para el apremio. Ganemosle à Josef la
 voluntad, dandonos de veras a su deuocion, y nos franqueará libérra el
 pan de las mieles, y el de la Eucharistia, quando sujetare piadoso los ra-
 yos de las nubes, y el del Sacramento. Mas como no a de ser desta ma-
 nera, quando es Esposo dignissimo de la que es toda misericordia Maria
 Santissima Señora nuestra, que le comunicò con su trato, el que en él
 resplandeciese la más exacta Justicia, que fue en ella para nosotros la
 más exquisita gracia.

Ave Maria, &c.



Apud P.
 Morales
 lib. 2. tit. 2.
 1. n. 36.

Cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph. Caro mea verè est
tibus: Locis, & capitibus præallegatis.

92

Para este día solo, si yo no me engaño, de mi pensamiento nome
lisonjea (Sacramentada Magestad) parece, que dixo El su ami-
go del santis Job, las palabras, que se escriben al capitulo treinta
y siete de su mysterioso libro, y dizen desta manera. *Fragmentum de-*
siderat nubes, & nubes spargunt lumen suum. Quæ lastrant, per circuitum
quocumque eas voluntas gubernantis duxerit, ad omne quod præceperit illis
super faciem et hirtet arum. sine in vna Tribu, sine in terra sua, sine in quo-
cumque loco misericordie sue vas iusserit inueniri. El trigo desca à las nu-
bes; y las nubes vierten su lumbr; las quales andan en cerco, por donde
quiera, que la voluntad del que las gouerna, las conduce, mandando imperio
en ellas sobre la superficie, y ambito del osee; ya sea en vna tri-
bu, ya en su tierra, y ya en qualquiera lugar, que a su misericordia se su-
jeta; y en que las nubes manda, que se hallen. Los Setenta leyeron las
primeras clausulas poniendo *Electum* en lugar de *Fragmentum*. Y la pa-
labra *desiderat* la trasladó Batablo: escribiendo: *Desatigat*: Que es de-
zir todo ello junto: El trigo; y lo escogido dessea, y tariga à las nubes,
que desca, y fatigadas esperecen su luz. Assi los Setenta: *Lucem eius.*

Job. 37. v.
11.

70. interp.

Vatabl.

Valgame Dios! Vna cosa es el trigo; y lo escogido? el desseo, y la-
fatiga? *Fragmentum. Electum, desiderat, desatigat.* Si; porque siendo
aqui el trigo sombra del Santissimo Sacramento (como es alcantado en
letras diuinas, y sagrados interpretes) y lo escogido-figura de nuestro
Señor San Josef, (como lo fue para El esposo de la Virgen Maria nuestra
Señora, y Padre estimatiuo de Christo bien nuestro) son tan vnos, y se
hazen tan a vna, que para que las nubes en vez de rayos nos ministren lu-
zes; quando las deslean, las fatigan; quando las anhelan, las molestan; co-
mo que las incitan a batalla, y prouocan a guerra. Diciendonos San Jo-
sef bien pertrechado, y escudado à la sombra, que le haze la nube asom-
brosa de la Eucharistia, y armado con los rayos de justicia, que bibra el
Sol en ella encubierto; Sabed nubes altaneras, que en el ayre discurreis
embestidas de los rayos, que dispara traydora vuestra artilleria, que ha-
beis de salir a batalla cumpal, y habeis de quedar desbaratadas con ven-
cimientto, y fuga afrentosa, dando con vuestros rayos, no fuego, que abra-
se, sino luz, que alumbre. *Fragmentum, Electum desiderat, desatigat nubes,*
& nubes spargunt lucem eius. Siendo el mismo rayo disparado el que nos
muestra el Cielo mas sereno. Vatablo: *Nubes desolui, & celum reddisse*
serenum propter fulgur.

70. interp.

Vatabl.

B

Yo

Yo lo huias así pensado, y hallé despues, que el padre Pineda refiriendo varias versiones destas primeras palabras: *Fruentam desiderat nubes*, dà a entender, en çilas vna batalla reciproca, en metafora de vna tempesta adiuuata, a que se conuenca los rayos del Sol, que çengellean dentro de la nube deste Sacramento, y los de las nubes, que discorren por las distanas campañas del ayre. Dice assi: *Fruentum desiderat nubes. Alij vertunt: lux, aut sol, vel fulgar fatigat nubes, extenuat, consumit. Alij serè commodius ad rationem tempestatis inuertunt sententiam: frumentum fatigatur a nubibus.*

Y que sea San Josef aun mas que en la alegoria el que se sombrea en estas palabras: *Fruentum desiderat nubes*: como leyeron los Setenta con Vatablòt: *Electus id fatigat nubes*, dizelo dos vezes mystico el grande Dionisio Cartaxino: *Mysticè Fruentum: desè, Electi, & boni desiderant.* Los escogidos, los buenos son los que dessean las nubes, los que instan en sus luzes. Quien son los escogidos, sino quien lo es todos? San Josef, porque el fue escogido para Esposo de Maria, para custodia de Christo, para solaz de su esposa, para cabeça de su Virginitad, para director de sus acciones, para Principe de su casa, y para fiel seruo, y prudente en el gouerno de su familia. Assi conforina en vno muchos escogidos su gran deuoto el padre Morales con autoridad de Santos Padres, y de varios Escriptores: *Beatus Ioseph electus a Dea fuit custos Christi Domini sui, electus sponsus Deiparae, electus fuit caput virginis, electus fuit in virginis solatium, electus fuit in omnibus exterioribus virginis, electus fuit Princeps domus Domini, electus fuit fidelis seruus, & prudens, quem consultit Dominus super familiam suam.* Miers, siendo este trigo el Sacratissimo Sacramento, si es juntamente lo escogido en Josef, en quien està n tantos escogidos: *Fruentum, electum, id est, electi, & boni.*

Quiéren ver quan vnos son Christo Sacramento en el Altar, y Josef esposoado con Maria: Pues oigan à la Esposa en los cantares *Batris Tyri dilectus meus mihi in rivis Engadi.* Es para mi mi Esposo sacino de vbas en las viñas de Engadi: cuyas palabras trasladaron assi Rabi Barachi, y Rabi Anan, grauissimos, y doctissimos Hebreos que escribieron siglos antes, que viniese Christo al mundo: *Vir omnia patris omnia dilectus meus, vir omnia satisfaciens, vir omnia propitiatus.* Es mi querido vn varon, que todo lo product, vn varon, que todo lo satisfice: vn varon, que todo lo favorece. Como que dixese la Esposa (que es Maria Santissima en sentie general) Es Christo, mi Esposo, por el Sacramento, y es Josef, mi Esposo, por el matrimonio. Y de serre son dos Esposos, que para mi amor son vno solo, vnendolos yo a vn tiempo, y

Pineda in
Abrat cap.
37. vers.
11. ad hæc
verba.

Dyonis.
corr. in lob
ad hunc lo.

P. Moral.
lib. 3. trac.
11. n. 27.
& lib. 4.
trac. 5. n.
24.

Can. 1.

Apoc. Ejeo.
de Escob.
lib. 2. scil.
2. aduoc.
3. n. 39.

15

Dyon. Car.
in con. art.
3.

con vnas palabras, como vno, a vna, en la Eucharistia, porque este sacri-
mo es el de la sangre de Christo, en que se disfraça para el hombre. (Sap
speciebus vini in sacro mysterio: que dixo el Cartuxano sobre este lugar.) Y
es el de la virtud de San Josef, por donde se conocè ser varon de Maria;
Ioseph autem vir eius, que escribe San Matheo en nuestro Evangelio. Es-
to supuelto: quanto agradeçimiento nos pide esta fineza, que nos dixe la
victoria conseguida contra las tempestades, y los rayos, por nuestro Se-
ñor San Josef, conforme, y unido con el Santissimo Sacramento! Es
esto en tanta manera:

*Que con los rayos del Sol; que encubre la nube de la Eucharistia
convierte San Josef para útil nuestra. Las nubes, que nos asom-
bran, en rayos, que nos animaban.*

Mas que tempestad de piedra graniza turbulenta sobre Maria San-
tissima! Que nubes descargan! que aguacero la coge! que
truenos! que rayos! que relampagos! quantos judios se conspiran en su
persecucion justiciera! quantas manos se levantan contra su pureza re-
tadas! Ya no queda solo en amago el tiro, a termino fatal la reduce el
golpe. Ya la detriban, ya cae; ya muere; ya: Esto no es ver lo que es de
presente, sino lo que serà de futuro. Mandaba la ley antigua, que murie-
se apedreada la muger; que no fuese hallada Virgen, como la que se halla-
se adultera. Assi en el tra del Deuteronomio: *si non est inuentum in puella
virginitas: et si asseres domus Patris sui: et lapidibus abruent vni
ciuitatis illius.* Assi hauia de ser en Maria Santissima, a no estar desposa-
da con Josef, pero debajo (digamoslo assi) de su patrocinio, y amparo
se asegurd desta tempestad, y libyò desta tormentar: *Cum esset desponsa-
ta Mater Iesu Maria Ioseph.* Y Origenes: *Propterea Virgo fuit despon-
sata ipsi Ioseph; quia si non fuisset desponsata, omnium bonarum increduli, et
inimici Iudei lapidibus eam occidissent.*

Deut. 22.
v. 21.

Orig. hom.
39. de iun.
tom. 3.

Valgame Dios! pues que haia en Josef tan poderoso, que obsta à
la turbulencia judayca? El tener tan à la mano, y asistirle tan de cerca la
nube del vientre de su Esposa, con el grano de trigo de la Eucharistia,
que fue juntamente rayo disparado al judio, a quien desvaneciò en su
presuncion, dexando claro el Cielo de su decoro. Si se tirara solo de la
nube el rayo, (naciendo el Eterno Verbo de su Madre temporal.) ò, si
solo Josef aconveciera sus el rayo de esta nube, pareció que peligrara el
cre dito de Maria en la batalla tremenda; porque entonces mas le aesta-
ran contra ella los tiros de las nubes malignas; Pero juncos, y a vna, Sa-

ramento, y Josef, este con el rayo de aquella nube, todo se vence, y so-
 brega, todo se serena, y esclarece. Tan vano son en los triunfos, tan lo mis-
 mo en las victorias. Y no me detengo a probar, que es sombra el vien-
 tre de Maria Santissima de la nube de este Sacramento, porque es tan
 cierto, que es hazer agrario al concepto grande, que tengo hecho de tan
 docto auditorio. Oigan tambien a San Juan Chrysostomo, como des-
 cribió esta bateria, que le dio Josef al judío (como si fuese al Demonio)
 con el rayo de Christo escondido en la nube del alvergue materno, tan-
 to mas activo en la pelea, quanto mas embocado en la nube. *Præm-*

D. Chris.
 Hem. 4.
 sup. Mathe.
 pag. princ.

*Sol, nondum radijs offensis, emittit tamen splendore suo maximam partem
 orbis illuminat, ita. Et Christus ex utero virginis, iam iam que procedens,
 viuit in se orbi, etiam priusquam orietur, illuxit. Propterea igitur, Et Iesús
 tantam philosophiam mentis ostendit.* Vean aqui claro iluminado el orbe
 a los rayos del Sol de este Sacramento, disfracados en la nube del claus-
 tro materno, y virginal, cuya es viva representacion; por haver sabido
 San Josef filosofar tan bien en esta materia, y jugar tan bien estas armas;
 non que dio al judío tanta bateria, que dexandola a sombrero, a todo el
 mundo dexò esclarecido. Deslumbro al hebreo el rayo; y al mundo
 alumbrò la luz, y onimato, que la ogema en el cielo, en el y. *Y. 1. 1.*

Gen. 9. 12.
 12. 1.

Acuerdense de aquellas palabras, que dixo Dios a Noe al capitulo
 nueve del libro del gènesis, y verá (veoci das las nubes) como la luz es-
 clarece como el rayo no hórta que: *Arcum meum ponam in nubibus; Et
 erit signum fœderis inter me, et inter terram. Cumque obduxero calum nubi-
 bus, apparebit arcus meus in nubibus; Et recordaber fœderis mei, quibuscum.*
 Pondré mi arco en las nubes; y será señal del pacto, que alcorté entre mí,
 y la tierra. Y allí quando yo, de nubes engoldare los Cielos, colgaré mi
 arco en las nubes, y me acordare de lo pasado. Estas palabras aluden al
 dilubio universal, conque Dios anegó por sus culpas al mundo; dando
 en ellas a entender, que si sucediese en adelante hallarse estimulado a cas-
 tigarlo de nuevo por sus delitos, y poner en arma otra vez la maquina de
 los nubladros, para afeblar con él, de la inundacion de sus incendios, de la
 bateria de sus inundaciones, suspenderá el arco vistoso, como suyo, en
 las nubes; arco, Iris, tan de paz, que la pondrá entre los dos campos (el de
 Dios formado en el ayre, de sus espíritus, aunque malignos, ministros de
 su justicia, y el del hombre plantado en la tierra, con los insultos de los
 pecadores, que son los instrumentos de su mismo castigo.) *Arcum me-
 um ponam in nubibus, et erit signum fœderis inter me, et inter terram.*

Notable mysterio! Pero Señor, (replica a Dios mi humildad) que
 necesidad havia de que para aplacar vuestro enojo, y para serenar vuestro
 zelo,

zeño, apareciése el Iris en las nubes, quando mas en ellas se encendió se vuestra colera, y se enfureciése vuestro rigor? Perdonadme, Señor, que parece superflua esta circunstancia de aparecer vuestro arco, quando lo es en el texto inmediato antes, que quedó con la tierra, asegurada, vuestra bendición, y con los hombres fixa vuestra paz; que dando vuestra ira facti-fecha al holocausto, que vuestro hermano Noe os ofreció en víctima agradable, y en sacrificio apasible. *Edificavit autem Noe altare Domini, & obicit holocausta, & ait ad eum: nequaquam vltra maledicam terram propter homines.* Esto hauia precedido al dezir vuestra Magestad: *Cūque sibi duxero, & stitit nubibus, apparebit arcus meus in nubibus, & recordabor fœderis mei vobiscum:* quando en capotare al Cielo de nubes, para amonazar de castigo a los hombres, aparecerá mi arco en ellas, y me acordaré del pacto asentado con vosotros. Pues si ya con el sacrificio, estuavis, Dios mio, aplacado; para que despues; à la vista del arco, decís, que estaréis propicio? O grandeza de Josef, en compañía deste Sacramental. Es dezir Dios en vn texto, y otros. Aunque vastana mi cuerpo consagrado, y ofrecido en las aras del Altar (figurado en aquel, que edificò Noe) para que mi venganza se retraxese, y mi colera se templase; con todo es preciso que a mis ojos se presente mi arco en las nubes, que es gallarda semejanza de mi Padre estimativo; para que del todo a los hombres, no solamente no los amayne, sino que del todo los bendiga; porque si por imposible me olvidase yo de lo concertado, visto mi arco en las nubes, me acordare de lo prometido. *Apparebit arcus meus in nubibus, & recordabor fœderis mei.*

Que el sacrificio de Noe en la ley de naturalera; sea dizeñor del de la Eucharistia en la ley de gracia, es tan cierto, que no lo autorizo; porque su notoriedad lo ha pautua. Y que el arco de las nubes sea Geroglífico de San Josef, aunque creo, que los eruditos, y los muy estudiosos no lo ignoran, con toda he querido afianzar mi dicho con el de grauíssimos Padres, è interpretes que dicen de Josef tener en su nombre grabado este arco de las nubes con perfiles de oro, y esmaltes de Gloria; si ya no escripto en el, y rubricado con letras de resplandores, y caracteres de luzes. San Alberto grande, como siempre: *Arcum meum ponam in nubibus: hæc est: iustus apud Deum demanstratur, cuius nomen tanquam in libro vite scriptum in Evangelio signanter se patitur; ut natus hominibus intelligatur, qui testis virginitatis Beatae Mariae adhibetur.* Nombre este Santo, testigo de la Virginitad de Maria a su esposo San Josef; y lo comprueua Teodorocto, heh, con el que lo es en el Cielo, el Iris. *Quid per testem in caldo soleem, nisi Iridem et resplendet em intelligamus?* Aque añade Ruderto

Gen. 8. v.
21.

Vide Escobar de Euchar. lib. 2. s. 2. n. 55.

Alb. mag. in Math. c. 1.

Psal. 135.

con.

con profandidad el llamarle estampa suya espiritual, y lucidissima; cuya sombra, ò lamina celestial; si corporea, es Maria Santissima su esposa: *Vestigium eius (id est, Joseph) est spiritalis Iris; cuius illa (scilicet Maria) corporalis velut umbra est.* Quedando ya por Josef (que tan à la mano tiene el sacrificio del Altar incruento) las nubes, ò nieblas, no de pena, sino de gloria: *quasi iris fulgens inter nebulae gloriae,* (que dize el Ecclesiastico con hermosura) pintadas de claridad, y rodeadas de illumination con los rayos deste Sol de la Eucharistia, que sirven de pinceles para el colorido, y las sombras espantosas, como cindas, y como fuertes, de apoyo, è imprimacion, que pusieron los rayos heterocolos en ellas, ministrados de nuestros enemigos.

O! si assi nõ fuera, que de vezes nos vieramos abismados en diluvios de llamas, como antes se vió el mundo en avenidas de ondas! Como se encierran agora las centellas, como se rizaron entonces las espumas! como los globos de fuego esparesieran sus ardores, como las olas de agua diversieron sus refluxos? Pero por nuestro Señor San Josef, y por el Santissimo Sacramento, no experimentamos estos males, antes si, tocamos muchos bienes; porque al herir en las nubes del ayre los rayos del Sol de la Eucharistia, que tan certero dispara Josef, las reduce, ya vertidas, a que se nos muestren gloriosas, alumbrandonos su luz, sin que nos quemé su fuego. O! quantas vezes la ira diuina està ya para fulminar cõtra nosotros los rayos, que en su mano puso nuestra iniquidad, y al ver este arco de Josef atravesado en las nubes de su indignacion, semõdeza el furor de su Justicia! O mal hombre (dize Dios, Júpiter nõ fabuloso, librando rayos, y estallando iras) aguarda, aguarda, que allà va este rayo. No tienes! Pero que miro! aquel es mi arco, mi Padre Josef, que armado de mi cuerpo consagrado, tuerce, è inclina àzia mi las flechas convertidas en actos jaculatorios, y suplicas paternales con que me apacigua, y desenoja. (Esto de nuestra el Iris material doblado, y buuelto àzia el Cielo, como que aselta à el la punteria.) Depongo mi enojo, que se pone mi arco. *Arcom meum penam in nubibus; & erit signum faderis inter me, & inter terram.*

Esto es cierto, fiele, esto es cierto; que a no patrocinarnos San Josef, junto con la asistencia del Santissimo, ya estu vieramos (à los rayos, que nõs està Dios para disparar, por ministerio de nuestros aduersarios) del todo aniquilados, y perdidos. Luego muy bien à hecho este illustrissimo Camillo Ecclesiastico en inuocarlo a San Josef por Auxiliar contra los rayos, y en descubrir este dia el Santissimo Sacramento, pues assi ambos coligados ansian en fatigar, y rendir las nubes, que nos espantan,

tan, y los rayos, que nos amedrentan, para que estos nos alumbren, quando aquellas nos alcumbren. *Fruentum, Eleclum de siderat, fatigat nubes, & nubes spargunt lumen suum, lucem eum.*

Lo que yo pondero es, que viendose venizado el Demonio en las nubes, infla en perseguirnos con las tempestades (proprio de vn encono obstinado, y de vna intension precita.) Asi dize el Santo Job, que se anda con ellas à las bueltas para inuadirnos, como el enemigo, que a vna Ciudad pone cerco para asaltarla. Debe de querer cogernos por hambre, y parece que si, que a esto encamina los rayos, que despide, el fuego, que lança, la piedra que llueue, à destruir los sembrados, à abrasar las sementeras, à dexarnos muertos de hambre. Pero engañase, que en nuestra Ciudad, y dentro della tenemos abundante vastimento, y sobrada viualia en el Santissimo Sacramento, que en vn cerco nos socorre, si el enemigo con otro nos sitia. Todo debido al gouerno de nuestro Señor San Josef, que es el Governador destas reales contra el Demonio, que lo es de sus huertes, disponiendo aun en estas con imperio absoluto, para que ni entren, ni salgan, sino conforme a su orden, y segun su voluntad. Dize Job: *Qua lustrant per circuitum, quocumque eas voluntas gubernantis duxerit, ad omne, quod praeceperit illis super faciem orbis terrarum.*

Estas vltimas palabras dizen claro este mysterio: *super faciem orbis terrarum*; porque no es otra cosa este orbe, que el Santissimo Sacramento, como su figura orbicular lo demuestra, y su forma redonda lo descubre. Y es lo tambien en su círculo su faz misma, ò superficie: esto es el *superfaciem orbis*; porque es pan tambien de caras; *Panis facierum*, que explican los Santos. Pan de caras, y de cara, que la haze al enemigo. Conque vn cerco està contra otro, el de la nube Eucharistica contra el de las nubes diabolicas, y vn gouernador contra otro: San Josef contra el Demonio. El cerco del Sacramento, es pan, como sustento, para los buenos, y cuchillo, como rayo, para los malos. Assi el padre Escobar con alusion al caso referido en los juezes, en que fue visto vn pan, que era cuchillo, dar de redondo en los enemigos, para destruirlos, y en los fieles para ampararlos. *Eucharistia. En panis voluit in gladium pro malis, est enim panis propositionis, seu, ut alij: Panis facierum, qui iusto speciem offert panis inuicissimi, peccatori autem speciem gladij ostentans si volui ad necem.*

Da bueltas aquel cerco en nuestro socorro; como el de las nubes en nuestro perjuicio; todo a voluntad del que las gouerna: *Qua lustrant per circuitum, quocumque eas voluntas gubernantis duxerit.* Este Governador es San Josef, como varon, que dize San Matheo; porque en este nombre: *Varon*; se infirma la virtud de gouernar (explica San. Hieron.)

Vir enim

lib. 2. iust. 10. n. 23.

D. Isidor. in Gen. c. 25. ad fin.

Moral. lib.
3. trac. 11.
n. 14. in
Math.

Pined. in
Job. ad ca
Verb.

Vir enim significat eum, qui virtute habilis est, cui regimen committatur. Y su devoto encomialbes: Vir autem noster Ioseph electus a Deo fuit ad supremam totius mundi gubernationem. Con esto se entenderà lo que dize el Santo Job: *quemque eas voluntas gubernantis dixerit: porq̃de ca, esto se significa (escribe el padre Pineda) la disposicion de la guerra, que se ha de hazer contra el enemigo: Dispositio belli gerendi: de pen- diendo todo del governador: Omnis reipublice structura, & armamenta ex Gubernatore.* Con esta disposicion no assi son las nubes enemigas gouernadas del impetu de los vientos, como del Governador, que con su voluntad guia sus caminos. *Sic nubes non tam ventorum impetu aguntur, quam voluntate, & dultu gubernantis.* Consoletmonos, pues, sabiendo:

S. II.

Que contra el cerco de nubes horribles; que el Demonio nos pone para asaltarnos, està el cerco de la nube del Santissimo Sacramento, que San Iosef nos dispone para fauorecernos.

in Math.
cap. 1.

EL desposarse Maria Santissima con nuestro Señor San Iosef, dice San Ignacio Martyr, encita de San Geronimo que fue porque su parto se ocultase al Demonio: *ut partus eius celaretur Diabolo.* Esto ya es mas que sabido; pero pregunto porque? Eso, por alcanzar Dios gloriosa victoria del maligno espiritu; Porque por este señor, que se encerraba en las puras entrañas de Maria Santissima, recatando al Demonio sus designios, por medio de San Iosef, que la guardaba, como escotlanda, y guarneciendola; quedò, mediante este Desposorio, y haziendose a vna el Verbo, y Iosef, vencido el Demonio, y vencedor Christo. Mas como, si piensan? Saliendo del claustro virginal, y materno, como de vna nube, que encerco esconde, y rodea al Sol (segun lo de Jeremias: *Femina circumdabit virum.*) El rayo admirable, y mas poderoso, q̃ ostentaba brillos en su rostro de luz, y que resurtian viuzares en el Demonio de quemagore; porque se abrasaba aq̃este de lo que lucia aq̃el. Dize lo Dyonisio Carturano con palabras, que aun dan a entender, que esta luz, que en el rostro de Maria resplandecia contra el Demonio; era Christo; en sombra Sacramentado, que en su Vientre se ocultaba, como que a vn circulo se cefia; porque escribe, que era vna interior gracia; y la *Eucharistia*, ya se sabe, que es lo mismo que *Bonagratia*. Dize lo sobre este texto del Evangelio: *Cum esset dispensata Mater Iesu Maria Ioseph.* Oygan sus palabras, y salgan de duda. *Dubium non est, quoniam interior gra- tia,*

Item. 3 l.
22.

1. 2. 3.

1. 2. 3.

ña, Sanctitas, castitas que Maria mirabileret, ac potenter refulsit, non solum in eius vultu, sed in toto corporis gestu, & apparatu. He aqui el cerco del Demonio desbaratado con el cerco de Christo, por mano de Josef, dada à Maria: *Cum esset desponsata Mater Iesu Maria Ioseph*. Arrojando los rayos deste Sol (aunque ocultos) por esta mano, centellas de llamas, y ardores de incendios contra el Demonio enemigo, que a Maria rodeaba, para averiguar lo que escondia. Assi en Maria se representa lo que por Josef en nosotros se advierte, que es quedar vencido el Demonio en el sitio, que nos pone para afaltarnos, por el cerco del Sacramento, que San Josef nos dispone para defendernos.

Notables palabras al intento las del psalmo setenta y seis! *Multitudo sonitus aquarum, vocem dederunt nubes. Etenim sagitta tue transeunt: vox tonitru tui in rota, illaxerunt coruscationes tua orbi terra.* Hazen relacion a aquel prodigio de escapar libre el pueblo de Dios, por medio del mar vermejo, de la tirania de Faraon, divididas las corrientes, y detenidas las aguas, haziendoles escolta, que los aseguraba, y guarnecia vna columna de nube, y de fuego, que los conducia, y guiaba. Assi lo refiere el catotze del exodo: *Respicens Dominus super castra aegyptiorum per salutem ignis, & nubis interfecit exercitum eorum, & subvertit rotas curruum.* Describe sobre este psalmo Titelmano este prodigio, ponderando, que à la fazon, que iban los Israelitas pisando la senda enjuta, y en su seguimiento los gitanos, corriaos vnos, presumidos otros, se arañò de repente en el ayre vna tempestad tan irregularmente defecha, y tan raramente portentosa, que se admiraron a vn tiempo en el mar las aguas, y en el viento las nubes, formar las vnas sonidos espantables, atropadas las olas con el impetu, que corria a afondar a los egipcios, y articular las otras voces horrorosas, despedidos los rayos al tronido, que daba la violencia contra los tiranos; pareciendo, erizadas las espumas, lanças, que se tiraban de azero buñido, como de chrystal acicalado, y los rayos factas, que pasaban ardientes, como de plumas, que volaban veloces, riziandose el agua en gotas, y bibrandose el fuego en centellas, dando la terribilidad de los truenos en los carros de los egipcios, que corrian en alcance de los Israelitas, y oyendose (como que se veia) el sonido en las ruedas de los carros. Toda es description de Titelmano sobre el psalmo ya citado: *Fallus est sonitus magnus aquarum impetu suo recurrentium, ut opprimerent, atque obruerent hostes populi tui. Insuper, & de nubibus sonitus terribilis tonitru fecisti procedere in terrorem, & conturbationem persequentium. Nam, & fulgurationes tuas, quas tu et aculaberis à nobis tanquam sagitta ignita transferant per medium eorum cum terrore maximo; apparuerunt que fulgura terribilia, & coruscationes horribiles. Sonitus terribilis*

Psal. 76. v
14.

Titelm. in
Psal. 76.
vers. 16.

tonitruū in ratā currum aegiptiorum apparuit, dum per tonitruū sui impetum rata currum illorum subuerſa ſunt.

Raro caſo! eſtraña marauiſa! A quien ſe debió? A aquel Señor, que los miró con ojos piadoſos por la columna de fuego, y de nube, en daño de los gitanos, y en vil de los hebreos: conſelándolo los miſmos enemigos tan à ſu peſar, como ſus contrarios pudieron a ſu plazer. Aſſi lo conteſta Titelmano con palabras del miſmo texto: *Siquidem reſpiciens Dominus per columnam ignis, & nubis ſuper caſtra aegiptiorum interfecit exercitum eorum, ſubuertit que ratas currum.* Eſtando en la letra eſte Señor,

Exod. 14.
v. 24.

es Dios, que tomó por instrumento a aquella columna de fuego, y de nube, para por ſu medio librar a ſu Pueblo. Pero en la alegoría quien ſerán los dos? El Señor, y la columna? Nueſtro Señor San Joſef, y el Santísimo Sacramento. Nueſtro Señor San Joſef; porque el es Principe ſuperior, y Señor de ſu caſa, de ſu pueblo, y de todo el vniverſo. Diciendo quantos eſcriben de eſte Soberano Patriarca; tanto, que S. Eſtren Syro dice que ſu Eſpoſa la Madre de Dios, la Reyna del Cielo, y Señora del mundo, lo llamó, y juzgó digno de eſte nombre. *Señor. Mater Dei, Regina cali, & Domina mundi appellare illum Dominum non indignum putauerit.* Y Señor del mar, como a qui del bermejo, de quien hablando ſu devoto eſcritor, dice, que domina ſu orgullo, moſtrandole ſu Patron; *Se Patronum aſtendit dominans poteſtati maris.* Y que la columna de nubes, y de fuego ſombree el Sacramento del Altar, es común, y muy ſingular en el padre Mendoça, que dixo, y eſcribió de la Euchariftia, ſer fortíſſima columna, con cuya virtud el juſto (como lo es San Joſef) ſe corrobora, y ſe arma contra los enemigos, que ſe nos oponen. *Euchariftia fortíſſima columna virtute iuſtus roboratur.*

Mar. lib.
3. tract. 11.
n. 31. in
Matb.

Eſcob. de
Mend. de
Euchar. in
indice ad
conc. lio.
C. verbo
columna

Aora pues, ſi es Joſef eſte Señor, y eſta columna el Santísimo Sacramento; ſiguelſe con evidencia, que el Pueblo de Dios, (que es nueſtra Puebla: pues que lo es de ſus Angeles) eſcapa libre, y ſeguarnece ſegura con nueſtro Señor San Joſef, y con el Santísimo Sacramento; por el qual nos mira con ojos piadoſos, como que ſe arma de ſus rayos ardientes, tan aſtiosos, como ocultos, y tan aſombroſos, como descubiertos contra los Demonios nueſtros enemigos, que ſe nos oponen poderoſos: *Siquidem reſpiciens Dominus per columnam ignis, & nubis ſuper caſtra aegiptiorum interfecit exercitum eorum.* Y por eſo la columna era de nube, y de fuego de fuego, que dà luz del rayo encubierto en el biril, y de nube, que haze ſombra a los accidentes del pan: *per columnam ignis, & nubis.* Ponennos aſedio nueſtros emulos, como que nos rodean con las nuſas à la manera, que los gitanos lo paſaron a los Iſraelitas con las rueſas de los carros, y carcos de ſus exultos; pero contra ellos eſtá el

otro cerco de nube, y de fuego, que es aquel circulo de la Eucharistia, como allà en fuor del pueblo escogido la columna redonda de fuego, y de nube) de donde se tiran (como se tiraron) voces de truenos, y flechas de rayos: *Pacem dederunt nubes; etenim sagitta tua transeunt*. Estando vn cerco dètro de otro cerco, como vna rueda dentro de otra rueda, q̄ assi lo vio Ezequiel: *quasi rota in medio rota*; para que del centro del vno salgan las líneas, ò rayas, ò rayos, que den para destruirlo, en la circunferencia, y redondez del otro: *Factentur tui in rota*. Assi lo vieron allà los escogidos del pueblo de Dios, y assi lo hemos visto acà los devotos de San Iosef, y aun los indeuotos tambien, en la Puebla de los Angeles; pues amenazando muchas veces las tempestades contra nuestra Puebla, y tirandose à la Ciudad, vemos à las nubes dividirse en dos alas, que nos cercan, como que nos abraçan, rodeandonos tremulas, y cisnendonos pavorosas, hasta que juntandose sus puntas, pasan de largo, dexandonos libres. Ello el abraço es como de enemigo, que se reconcilia mas de fuerça, que de grado; pues concitadas de los Demonios, y encendidas con los rayos, mucho mas desean las nubes abraçarnos, que abraçarnos; en cuyo abraço se embuelve el mismo recelo con la confianza. Y esto quien lo haze sino San Iosef, y el Santissimo Sacramento. Contra cuyo cerco, el otro nunca a podido obrar nada; porque al terror de su vista siempre ha quedado desuancido todo. Titelmano: *Commoti sunt, conturbati, & tremefacti a terrore praesentia tua*.

Y este huir de Israel los gitanos (como lo dixeron ellos) porque el Señor peleabá en su fuor: *fugiamus Israelem; Dominus enim pugnat pro eis contra nos*) dixo Maluenda, que era como huir de los rostros deste pan; que es pan de rostros, ò de caras como diximos, que haze cara al enemigo: *Dixit Aegyptus, fugiam de faciebus Israel*. Esto es mirarse en la ley de gracia figurades los mystérios, como se representaron en la ley escrita, y como en el caso presente, y sucefo; que está delante se puede en sentido mystico entender de la liberrad, que nos vino por Christo, y por San Iosef, dize finalmente Titelmano: *Passunt tamen mysticè intelligi de liberatione tempor e gratia facta de manu Diaboli, & admirabilibus per Christum in tempore gratiae ad Ecclesiae adificationem exhibitis*. Es esto lo que a dicho Eldà? que á la voluntad del Governador, que es nuestro Señor San Iosef, las nubes ponen cerco para destruirnos, y andan à la redonda del orbe del Sacrificio, para asalarnos? pero que haciendoles cara este rostro al descaro de nuestros enemigos, por su medio nos vemos amparados, y por su gouerno defendidos? *Quae instrant per circuitum quocumque eas voluntas gubernantis duxerit super faciem orbis TERRARUM.*

Ezech. 104

Maluend.
in Exod.
14. v. 25.Titelm. in
psal. 76. in
mon. ad
fontem.

Que ay con ésto ya qué dezia, sino que este cerco de nubes aereas, tanto es corona, que nos laurea, como apretador, que nos ciñe? Si porque en las vltimas palabras con que Ehu describe este Patrocinio de San Josef asistido de Christo Sacramentado, dà a entender, segun varias versiones, que nos favorece con lo que nos disciplina, y nos beneficia con lo que nos angustia: siendo en los buenos merced lo que en los malos apremio. Dize el texto: *Sine in vna tribu, sine in terra sua, sine in quocumque loco misericordia sua eas inserat iuueniri.* Cercan nos assi las nubes, ya en vna tribu, ya en su tierra, y ya en qual quiera lugar, en que

Pagninus.

70. instr.

Cass. in
Iob a Iob. c.
loc.

D. Isidor.
apud Gloss.

manda se halle su misericordia. Santelpaguino leyò: *Sine in terra sua, propter flagellum.* Los Setenta: *In disciplinam.* Cayetano: *ad Virgam.* Y San Ilidoro viendolo todo: *Quid dicitur his rebus Deus sine peccatore et flagellat, sine pueri locupletat.* Y es tan general su patrocinio, que se halla no solo en vna tribu, sino que se estienda a toda su tierra, y a qualquiera lugar de su misericordia, como a otras muchas Ciudades de estos reynos, fuera desta nuestra de la Puebla. Por esto escribe el Padre Pineda, que el texto de los Griegos a diuitiò, que aquellas palabras de nuestra Vulgata: *Sine in quocumque loco misericordia sua,* fueron como enmienda, y correccion de las otras, *Sine in vna tribu, sine in terra sua,* por que se ha de entender, que el patrocinio de nuestro Señor San Josef contra los rayos, y la tempestades, que se arman, y forzan en las nubes, es general a todo lugar, que lo es de su misericordia, y se exercita en su devocion: que entonces todo el serà su tierra, y su pueblo, en que se halla

Pined. in
Iob. ad c.
37.

con su patrocinio. *Cuius ea terra peculiariter dicitur, quæ eius cultui, & religioni seruit, quam solet Deus peculiaribus beneficijs, & opportunis imbribus prosequi. Illud verò, quod statim additur, sine in quocumque loco misericordia sua, Graeci videtur exponere, ut sit quasi superioris partis correctio quedam. Non enim sunt allegata in loco, aut regioni, neque terra.*

Y para que se vea mas claro, que aqui habla aun à la letra de nuestro Señor San Josef, oyan a San Gregorio Magno, que dice ser esta Tribu, que aqui se refiere, la de Judæa, que escogió el Verbo Eterno, quando se harnò, para redimir al hombre. Y esta tierra, ya se sabe, que es la patria de Josef, el qual tuvo tanta parte en este mysterio, a que hizo sombra, como Esposo de Maria. *Vna Tribu profectò Iudæa intelligitur, qua in hoc quod ex se Redemptoris nostri carnem procreauit, speciale præ omnibus manus accepit.* Con que sendo su Tribu de Judæa, su tierra serà la de Belen: Assi lo escribiò Micheas: *Et tu Bethlem terra Iudæ.* Valgame Dios! Como sin pensar hemos venido a dar en la Eucharistia, que es el Pan del Sacramento, con haernos en trado en Belen, èx Casa de pan, y en sentie vniuersal, del que bajò de los Cielos. Pues vean agora como

D. Greg.
mag. exp.
mor. in Iob.
lib. 17. in
c. 37. Iob.

Mich. 5.
c.

San

San Josef corona con las nubes a los buenos, y estrecha con ellas a los malos, siendo a los buenos los rayos, picos de oro acifolado, con que los ilustra, y a los malos puntas de hierro encendido, con que los aflige: *prop- ter flagellum, ad virgam*. Siendo su justicia (como de varon justo) vara, y báculo, dice San Bernardino de Sena: Vara, para correccion de los malos, Báculo, para sustento de los buenos. *Beati Ioseph virga & baculus*. *Hic est baculus sustentationis, cum virga correptionis que animas consolantur*: como que teniendo tanta mano la virtud de su justicia, y el Pan deste Sacramento, nos sabe dar a tie mpos del pan, y del palo. Por San Josef, pues, las nubes nos coronan, aunque como enemigas nos oprimen: *Que lastrant per circumtum, sive in vna tribu, sive in terra sua*. En su tribu, en su tierra, y en qualquiera lugar (como lo es este nuestro de la Puebla) porque lo es de su misericordia: *Sine in quocumque loco misericordia sua*. Con que sacamos por vltimo:

§. I I I.

Que recaba San Josef por Christo Sacramentado el que los mismos enemigos, que nos persiguen, sean los mejores lauros, que nos coronen.

Pondrase Jesus por nombre al hijo de Maria Esposa tuya, (le dixo el Angel a nuestro Patriarca, como lo a cantado el Evangelio,) porque el ha de hazer salvo a su Pueblo de los pecados, que ha cometido. *Facitis nomen eius Iesum; ipse enim saluum faciet populum suum a peccatis eorum*. Mas porque ha de ser Josef el que poniendo este nombre, sea el que manifieste esta salud, y el que diuigüe esta saluacion? Eso, porque tenga parte, como padre de Christo estimativo, en la saluacion de los hombres, por el vencimiento de los pecados: para que vencidos estos ya por nuestro Redentor Iesu-Christo, à la publicacion de San Josef, sean corona de los hombres redimidos, y de los pecadores perdonados. Oygan a Dyonisio Cartuxano: *Saluum faciet populum suum a peccatis eorum: Christus enim merito sine Incarnationis sanctissima liberavit genus humanum ab omni peccato. Oportet tamen, vt meritum Christi nobis applicetur per Sacramenta Ecclesie*. Libro, dice, Christo de los pecados al linaje humano, mediante los Sacramentos, especialmente el Santissimo, declarado por el de la Encarnacion: cuya estension es este de la Eucharistia, en sentir, y sentencia de la voca de oro: llamandolas *Extensio Incarnationis*. Libro, pues, Dios a su Pueblo, esto es, redimio- lo de sus culpas, como que se coronase con ellas, que redimir dice coronar, y las mismas culpas vencidas son diademas elevadas.

No sucede tal vez lidiar vn hombre, con vn monstruo, y vna fiera, y

D. Bernar.
tom. 3. pag.
337.

Dyonisio
Cart. in c.
1. Math.

Christo.
tom. 24. in
epist. 1. ad
Corint.

haviendola ya vencido, y muerto, traerla por timbre de su hazaña, por diuisa de su victoria, y por blasón de su triunfo? Assi lo hizo Hercules con la piel del Leon, de que se vistò galan, a quien domeniò orgulloso, y despedazò ariscado. Y alguno, de la culebra, ò de la Bibora, que matò refuelto haze corona, que rodea a sus sienes, y laurel, que ciñe a sus cabellos, hacièdo el valor gala de la fiera vécida, comola virtud debe hazerla de la culpa ausallada. Por esto la Bienaventurança se llama premio, ò galardón, que corresponde al merito de la virtud, con que se venció al al vicio, y el premio corona de justicia, que se cerea al valor de la gracia: Y todo ello mira de conotado a los pecados, cuyo vencimiento es corona, que laurea, como fueron los pecados enienigos, que oprimián: Dexo a aquel llamamiento del esposo al alma santa, a coronarse de los montes de fieras, Pardos, Leones; y otros semejantes. *Veni coronaberis de cabilibus leonum, de montibus pardorum:* por prueba de mas, para los eruditos. Vastala de Christo nuestro Redentor, que debelò al pecado, al Demonio, y al infierno, y de todo ello se labró corona, que sobrepuso a su crencha, quando lo adquirió despojo, que hollò, y supuso a sus plantas. En todo ello tuvo interuension nuestro Señor San Josef con el nombre de Jesus; porque en este se hallò toda la gracia, como en aquel toda la justicia: dize el Doctor Angelico al proposito: *Quia igitur Christus hac gratia collatus erat, ut per ipsum omnes saluarentur, ideo conuenienter vocatum est nomen eius Iesus; idest, Saluator, Angelo hoc nomen pronuntians, non solum Matri, sed etiam Ioseph, qui erat pater eius nutritiuus.* O! como nuestra Puebla de los Angeles, como allà el pueblo de los Judios, si te fauorecido este beneficio, como allà tocò el otro amparado el fauor de hazer del enemigo vencido, corona, y lauro glorioso, por nuestro Abogado San Josef, que sujta à las nubes, y las vençe con Jesus Sacramento, para coronarnos, y ceñirnos de las mismas tempestades, que nos amodrentan, y de los mismos rayos, que nos atemorizan.

Quieren ver esto de alombro? Pues pongan los ojos en aquella vision, que refiere el Aguila de Padmos hauersele mostrado al capitulo quarto de sus revelaciones. Viò en el Cielo puesto vn asiento, y sobre el a vno asentado: *Eccò sedes posita erat in caelo, & supra sedem sedens.* Aquien hacian orbe, y cogian en medio veinte y quatro asientos venerables, que assi mismo estauan asentados en otros tantos troncos, que eran sus asientos, ceñidos con vestiduras blancas, y coronados con diademas de oro. *Et in circuitu sedis sedilia viginti quatuor, & super thronos viginti quatuor seniores, circumamicti vestimenta alba, & in capitis eorum coronam aurea.* Y viò mas, que del trono (que havia visto, y nombrado asiento) se desprendian rayos, y voces, y truenos: *Et de throno procede*

hant

Cant. 4.8.

D. Thom.
3. p. 9. 37.
art. 2. in
corp.

Apoc. 4.

hant fulgura, & voces, & tonitrua. Ultimamente vió despues de todo, que los 24 ancianos se postraban ante la Magestad, que sobre salia, y ofrecian sus coronas ante el Trono, que ocupaba: diciendo ser digno el Señor Dios de recibir la gloria, la honrra, y la virtud. *Procedebant viginti quatuor seniores ante sedentem in throno, & mittebant coronas suas ante thronum, dicentes: Dignus es Deus noster accipere gloriam, & honorem, & virtutem.*

Confieso, que esta vision se ha traydo tantas veces a este grauissimo, y muy docto auditorio, que no quisiera yo aora por mi traerla, sino que ella por si se vinieste. Y assi parece que ha sido, porque siendo esta celebridad tan propia deste Illustrissimo Cabildo Ecclesiastico, como votada de su Señoria Illustrissima, parece preciso, que lo muestre este texto, por ser el que en todas las sagradas letras individua mas sus circunstancias. Aqui se ve Christo en el Sacramento, como este Señor se advierte en el trono. En este trono se mira San Josef nuestro Patron, como asiento, que es de la Divinidad. En los rayos, voces, y truenos, los que nos conturban en las tempestades. En los veinte y quatro ancianos, los señores capitulares, que son assi mismo otros tantos. En la adoracion à la Magestad Divina, y en el ofrecimiento de las coronas al Solio, el agradecimiento del beneficio, y el retorno de la dadiua. Y finalmente en el conselar en Dios la gloria, el honor, y la virtud (ostentada, y magnificada en el trono) el votar estos aplausos, y el prometer estos cultos (no excluyendonos todos los demas, que habitamos en esta Ciudad, y blasfonamos de devotos de San Josef, desta merced, que reconocemos, y deste patrocinio, que aplaudimos; coronados de sus honrras, y revestidos de sus privilegios. Que millares de millares asistian a su presencia con los 24 ancianos, como los vió Daniel; y digobien: coronados, quando de nuestro Señor San Josef nos miramos tan favorecidos).

Que el asiento, y trono sea San Josef, dizelo el padre Morales, apoyandolo con la fabiduria, que dixo ser su asiento la alosa del justo, y es justo San Josef por excelencia: *Ioseph autem cum esset Iustus. Anima iusti sedes est sapientia.* Que el entroniga lo sea Christo en el Sacramento del Altar jaegalo San Juan Chrysostom, *Regem admodum in regijs non parteter, non tectum aereum. regium corpus in throno sedens, omnium prestantissimum est, ita quoque in caelis regium corpus quod nunc videndum in terra ubi preparatur.* Pero valgame Dios! por que del trono procedian los rayos, y los truenos, y no de las nubes, y de las tempestades? ni tampoco inmediatamente del que se asentaba en el trono? *Et de throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua?* Y por que mas que en otra, en esta sea iusticia, que a la se vea con todos los 24 ancianos, o Señores? Et

Mora. lib.
4. tra. 7.
n. 12.

Christ. hom.
24. in 1. ad
Corin.

in capitis eorum corona aurea. O valentia del poder, y de la justicia de Josef, por virtud de la gracia deste Sacramento! Es el caso, que ya San Josef hauido vencido à las tempestades, baxialas ya ahuyentado por mereced de Christo Señor nuestro, que lo hizo dueño de esta açion, Estaua despejado, y sereno el Cielo. No parecian ya nubes de pena; sino nieblas de gloria, y hecho ya Señor de los rayos, los tenia sujetos, y à la mano; y como trofeo ya adquirido, y despojo grangerado, salian del trono a coronar a los que lo llegaban a reconocer; llamandolos para esto como allà en los cantares à la Esposa (que aqui parece viene este texto ajustado) porque eran lo mismo aqui (explica agudo Ghislerio) las tempestades vencidas, que las fieras auasalladas, y los Demonios sujetos; que todos se ocultaban en las nubes, como que se emboscasen en los montes. Consiguiendo desta suerte nuestro Señor San Josef por Christo Sacramento, el que los mismos enemigos que nos persiguen, sean los mayores laureos, que nos coronen. Que al intento Ghislerio, y que a proposito! *Veni, coronaberis de illis, in quibus cubat Diabolus; id est, pro apertis persecutionibus.* Y en el deponer los anfanos las coronas de las cabeças, para ponerlas a los pies del trono, se haze reciproca manifestacion de la gradecimiento, y del beneficio, alternandose las mismas coronas con pasar del trono à las cabeças, y de las cabeças al trono, perpetuandose al paso de la gratitud el fauor: *Et in capitis eorum corona aurea. Et mittebat coronas suas ante thronum.*

O dichosos sus deuotos, que merecen su valimiento, y experimentan su tutela! no solo en su tribu, y en su tierra, sino en todo aquel lugar, en que su misericordia los halla. *Sine in vna tribu, sine in terra sua, sine in quocumque loco misericordie sue eas inueniri.* Haciendo de las nubes, que nos oprimen, y de los rayos, que nos angustian, corona de resplandor a los temerosos sus deuotos, que tiemblan en los peligros; y apretador de fuego a los temerarios inuotos, que confian en los riesgos. Pues con esto, ò Dios! ò Señor nuestro, quantas gracias debemos daros por hauer asistido en esta nube para ampararnos! Quantas a vos, ò Josef soberano por estar empeñado en fauorecernos! Y quantas a este muy esclarecido, y Illustrissimo Cauildo Ecclesiastico, por hauer le escogido por tal Tutelar? calificando su Señoria en esto sus relevantes prendas, y altos meritos; pues en esta eleccion, y voto, que ha hecho, ha probado plenas sus letras, su virtud, y su deuocion al SS. Sacramento, y a N. S. San Josef. Toda esta nobilissima Ciudad le agradeze a V. S. I. y dà las debidas gracias, por este beneficio; pues por él tenemos en la Eucharistia, mediãte N. Patron, rayos, que à las nubes venzen: cerco contra el q̄ nos ponen: y corona, con que nos laurean. O! sea en esta vida con tanta gracia, quanta esperamos en la otra de Gloria. *Ad quam nos perducit, &c.*

Ghisl. in
eant. c. 4.
n. 8. in ap-
pend.